E023 EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS

DA2M Universidad Politécnica de Amozoc
DA2L Universidad Politécnica de Puebla
DA2N Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla

Ejercicio fiscal 2025

Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	
	14/10/2019	Actualización de experiencias de atención, evolución del problema, contextualización del origen del problema, estrategia de cobertura, árbol de problema, árbol de soluciones, concentrado.
	20/11/2020	Actualización de todos los apartados del diagnóstico
	07/08/2023	Actualización de todos los apartados del diagnóstico
	02/04/2024	Actualización de todos los apartados del diagnóstico
	11/09/2024	Actualización de apartados del diagnóstico

Contenido

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema....4
1.1 Antecedentes....4
1.2 Definición del problema....6
1.4 Estado actual del problema....7
1.5 Evolución del problema....9
1.6 Experiencias de atención....12
1.7 Árbol de problemas....13
2. Objetivos....14
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención....14
2.2 Árbol de objetivos....18
2.3 Estrategia para la selección de alternativas....19
2.4 Concentrado....19
3. Cobertura....22
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información....22
3.2 Estrategia de cobertura....24
4. Análisis de similitudes o complementariedades....24
4.1 Complementariedad y coincidencias....24
5. Presupuesto....25
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario....25
5.2 Fuentes de financiamiento....26
6. Información Adicional....26
6.1 Información adicional relevante....26
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario....26
Bibliografía....27
Anexos....27

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

La educación superior en México se ha extendido rápidamente en los últimos años. En el año académico 2020- 2021, 4,030,616 estudiantes estaban matriculados en educación superior en México: 2.4 millones más que en el año 2000. En los últimos años, el porcentaje de jóvenes que acceden a la educación superior ha aumentado considerablemente. En 2005 apenas 11% —alrededor de 2.2 millones de personas en este grupo etario— concluyó una licenciatura; para 2022, este porcentaje aumentó a 18%, lo que equivale a un total de 4.1 millones de jóvenes con mayor preparación[1].

Del total de estudiantes, 2,881,605 están matriculados en universidades públicas federales y estatales, 1,9751734 en instituciones de capacitación para el trabajo y 1,149,011 en instituciones de educación superior (IES) privadas. Alrededor de 952,590 de estudiantes están matriculados en modalidad no escolarizada[2]. Las IES se clasifican en 13 subsistemas públicos y privados, cada uno con características específicas[3].

En septiembre de 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, los líderes del mundo convinieron en establecer objetivos y metas mensurables, con plazos definidos, para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer. Estos objetivos y metas, que constituyeron la esencia del programa mundial, los nombraron "Objetivos de desarrollo del milenio".
Después de varias mediciones, el 25 de septiembre de 2015 más de 150 líderes mundiales asistieron a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York con el fin de aprobar la Agenda para el Desarrollo Sostenible. El documento final, titulado “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Dicho documento incluye los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.

Este nuevo marco de desarrollo da una oportunidad para el Sistema de las Naciones Unidas, a nivel mundial y en México, de focalizar nuestra cooperación y programación, de seguir abogando y promoviendo el tema de inclusión y equidad en un marco de derechos, de construir más ciudadanía para las y los mexicanos en este país.

Como consecuencia de la crisis de desarrollo en la que se encuentra el país, el Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024 platea el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes

[1] https://imco.org.mx/el-panorama-educativo-y-laboral-de-los-jovenes-en-mexico/

[2] Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021, Secretaría de Educación Pública. Agosto 2021

[3] https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/el_futuro_de_la_educacion_en_mexico.pdf

del país a la educación superior, por medio de los programas regionales, sectoriales y coyunturales de desarrollo: Jóvenes Construyendo el Futuro, Universidades para el Bienestar. [4]

La falta de educación en el país es una barrera para el desarrollo productivo del mismo ya que limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente, trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información para adoptar procesos y tecnologías superiores, así como para comprender el entorno en el que vivimos y podemos innovar, esto como consecuencia del bajo nivel de la calidad de la educación superior en el Estado de Puebla.

El tema educativo retoma vital importancia, ya que la falta de educación de calidad en el país es una barrera para el desarrollo productivo del mismo ya que limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente, trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información para adoptar procesos y tecnologías superiores, así como para comprender el entorno en el que vivimos, en donde nos desarrollamos y en donde y podemos innovar.[5]

Por todo lo anterior expresado es que importa reforzar la atención en las estrategias que se promueven entre los egresados de nivel medio superior para continuar con sus estudios con el fin de prepararse intelectualmente y desarrollar sus capacidades de tal suerte que abonen al desarrollo de la sociedad y del país.

El presente programa tiene como finalidad atender a jóvenes que tienen terminados sus estudios de educación media superior dentro del área de influencia de las Universidades Politécnicas del Estado, promoviendo una educación de calidad bajo un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades del sector productivo de la entidad.

Los estudiantes necesitan de un apoyo mayor y mejor para tener éxito en sus estudios y desarrollar las competencias que necesitan en sus futuros empleos. Pese a que existen casos de buenas prácticas en algunos subsistemas, en general no se tiene una clara consciencia del papel fundamental de una educación de calidad ni se reconoce su importancia. Por otro lado, las instituciones se basan en gran medida en la docencia mediante clases magistrales. Por tanto, es escasa la presencia de métodos innovadores más interactivos e implican a los estudiantes en diferentes aspectos, al tiempo que las iniciativas de internacionalización se encuentran en fases tempranas de desarrollo.

En el Estado de Puebla es importante reforzar la atención a las estrategias que promueven la formación integral a través de un modelo educativo basado en competencias, ya que en seguimiento con los sectores productivos se ha identificado que existe un bajo nivel de calidad de la educación superior, sobre todo en aquellas ramas de la industria dirigidas a

[4] Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

[5] Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

la innovación y el desarrollo tecnológico, aunado al bajo desarrollo de capacidades personales.

1.2 Definición del problema.

El número de egresados de nivel superior en el estado con una formación Universitaria y Tecnológica es de 235,205 nuevos profesionistas, de los cuales solo 161,522 egresan de instituciones públicas[6], lo que representa el 68.67% del total. Por lo anterior es necesario que las Universidades Politécnicas del Estado contribuyan a incrementar el número de profesionistas egresados de educación superior de calidad en el estado de Puebla mediante la disminución de la deserción de estudiantes.

El presente programa atiende el problema del abandono escolar o deserción durante la formación profesional de los estudiantes de las Universidades Politécnicas. Cabe resaltar que históricamente sólo el 38.2% de los egresados de nivel medio superior que habitan en las zonas de influencia de las Universidades Politécnicas del Estado, han tenido interés por cursar una educación de nivel superior.[7]

México tiene la proporción más baja entre los países de la OCDE de adultos (25-64 años) con un título de educación superior (17%), una cifra muy inferior al promedio de la OCDE (37%), y por debajo de otros países de la región, tales como Chile (23%), Colombia (23%), Costa Rica (23%) o Argentina (21%). Sin embargo, se han conseguido avances notables por lo que se refiere al aumento del logro educativo en los niveles de educación superior en México, y durante los últimos 16 años la proporción de adultos jóvenes que han finalizado la educación superior pasó del 17% al 23%. (OECD, 2018[8]). Para el ciclo escolar 2021-2022 se tuvo un total de 259,521 de egresados de educación superior en el estado incorporándose al mercado laboral (Estadística educativa Puebla Ciclo escolar 2021-2022[9]).

Con este antecedente se plantea la necesidad de incrementar el índice de egresados de educación superior en el Estado de Puebla, mediante un modelo innovador y de calidad que promueva la formación de profesionales que propongan soluciones tecnológicas, la innovación y la investigación en su vida profesional, que conlleven a un bienestar social en su región, estado y el país en general promoviendo el uso sostenible de los recursos. Acompañando su formación profesional con un desarrollo integral en el ámbito de valores y de cuidado de la salud física y psicológica.

[6] https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_21PUE.pdf

[7] Reporte de indicadores educativos SEP, 2015-2016.

[8] OECD (2018), *Education at a Glance 2018: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/eag-2018-en

[9] https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_21PUE.pdf

1.3 Justificación del PP.

En el Estado de Puebla existe un bajo índice de egreso para estudiantes de nivel superior de calidad, razón por la cual surge el presente programa presupuestario atendiendo los conceptos que integran la formación bajo modelo educativo basado en competencias para ofertar servicios de calidad a estudiantes inscritos en las Universidades Politécnicas del Estado, a través de una educación integral y centrada en el aprendizaje continuo, atendiendo a egresados de educación media superior, en particular de los municipios de la zona de influencia de las UUPP.

El Programa presupuestario E023 Educación Superior en Universidades Politécnicas, tiene como fin "Aumentar el nivel de la educación superior en el Estado de Puebla, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos". Considerando que en el estado de Puebla solo el 28% de estudiantes de educación superior concluyeron de cada 100 que iniciaron con su cohorte[10].

Tiene como población objetivo a los egresados de educación media superior de instituciones del estado de Puebla interesados en realizar estudios de nivel superior de calidad en las Universidades Politécnicas del Estado en alguna de las ramas de la ingeniería, donde se promuevan el desarrollo de soluciones tecnológicas sustentables y la investigación e innovación en el sector industrial.

El programa se crea como una estrategia para la identificación de los problemas que enfrentan las Universidades Politécnicas del Estado de Puebla, las soluciones que se propone a la problemática, las acciones a tomar y los indicadores asociados a dichas acciones en una primera etapa. En una segunda, es una herramienta de seguimiento para el cumplimiento de las metas fijadas a cada uno de los indicadores, así como del ejercicio del presupuesto asociado al plan como medida de control, se realiza de manera trimestral la actualización y revisión de los datos cuantitativos y cualitativos con el propósito de tomar decisiones en todos los procesos de gestión. Asimismo, se asume el compromiso de cumplir todos y cada uno de los componentes e indicadores para contribuir a cumplir con la estructura programática.

1.4 Estado actual del problema.

El reto de la educación superior mexicana para el presente y para los años por venir es resolver problemas desde una perspectiva integral, sostenible y sistémica, que facilite que las calidades de la educación superior se extiendan a todos los sectores sociales y económicos.

[10] Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021, Secretaría de Educación Pública. Agosto 2021

En ese sentido, los principales retos de la educación superior en el siglo XXI se centran en:

“Hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública”.

Como en la mayoría de los países de la OCDE, en México un título de educación superior mejora los resultados en el mercado laboral en comparación con niveles educativos más bajos: los egresados de educación superior participan más en el mercado de trabajo, disfrutan de mejores resultados en materia de empleo y reciben unos salarios considerablemente superiores. No obstante, las condiciones de trabajo han empeorado en la última década y los trabajadores jóvenes con estudios superiores enfrentan dos problemas persistentes y de gran importancia que indican un uso ineficiente de sus competencias: la informalidad y la sobre-cualificación. Los resultados en el mercado laboral varían en gran medida según el género, la edad, los campos de estudio y entre los 32 estados mexicanos.

En México, la educación superior se debe alinear mejor con las necesidades cambiantes de la economía. Casi la mitad de los empleadores alertan de una falta de competencias en su sector y consideran que la educación y formación de los solicitantes de empleo no es adecuada para sus necesidades. Mejorar la relevancia y los resultados de la educación superior requiere de una visión estratégica de la educación superior, un enfoque común para todo el gobierno y la implicación de todo el sistema de educación superior.

En México, la educación superior cuenta con trece subsistemas, que difieren considerablemente en sus estructuras de gobernanza, en sus sistemas de financiamiento y en la influencia del gobierno. Existen políticas públicas e iniciativas institucionales para mejorar la relevancia y los resultados en el mercado laboral, pero carecen de un marco cohesionador y de mecanismos eficaces de evaluación de su impacto. La información sobre la educación superior y el mercado laboral se debe desarrollar y coordinar mejor. En definitiva, todo ello dificulta la gestión y orientación del sistema de educación superior.

Actualmente, el sector productivo en México ve a los egresados de educación superior como mano de obra sobre calificada pero no apta para puestos directivos o estratégicos. En caso de no contar con un programa que atienda la formación de profesionistas íntegros se continuarán egresando generaciones con pocas o nulas posibilidades de desarrollo en el campo laboral.

Las universidades politécnicas son instaladas en zonas rurales con el fin de detonar el desarrollo de sus entornos y zonas de influencia, zonas en las que generalmente la población de entre 18 y 25 años no piensan en la posibilidad de estudiar el nivel superior por razones económicas, de distancia, de salud, costumbre, entre otras. Es una población que necesita, no solo de preparación académica sino también de capacidades y habilidades para el desarrollo personal.

La población de estudiantes de educación media superior en Puebla es de 286 217 alumnos para el ciclo 2020-2021[11] (últimos datos disponibles), de los cuales las Universidades Politécnicas del Estado atienden a poco más 3 800 estudiantes de educación superior para el ciclo escolar 2021-2022.

En caso de no contar con el aporte federal y estatal que conforman el fondo del programa presupuestario de las Universidades Politécnicas, se estaría cerrando la opción de formación superior de calidad a todos los estudiantes que no pueden ingresar a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y que no cuentan con los recursos necesarios para cubrir su formación en una institución privada.

Respecto a las zonas de influencia, la Universidad Politécnica de Amozoc está delimitada geográficamente por seis municipios aledaños: Acajete, Acatzingo, Amozoc, Los Reyes de Juárez, Tepatlaxco de Hidalgo y Tepeaca. A su vez, la Universidad Politécnica de Puebla tiene como enfoque principal el desarrollo de las comunidades aledañas a su campus, éstos se conforman por 14 municipios, Calpan, Coronango, Cuautlancingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Nealtican, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San Miguel Xoxtla, San Nicolás de los Ranchos, San Pedro Cholula y Tlaltenango, por último, la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla atiende, como su nombre lo dice, a la zona metropolitana del Estado.

1.5 Evolución del problema.

Hasta el año 2022 el problema de la atención de la educación superior en el Estado se centró en la cobertura, tanto que en México existe un total de 229 instituciones de educación superior, siendo Puebla el tercer estado con mayor número de éstas, solo por debajo de la Ciudad de México y el Estado de México. [12]

El problema de promover y atender la educación superior en las Universidades Politécnicas está siendo atendido en el Estado desde hace quince años con la creación de la Politécnica de Puebla, posteriormente la Politécnica de Amozoc tres años después

[11] Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021, Secretaría de Educación Pública. Agosto 2021
[12] https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=universidad&disciplina=&estado_id

y, por último, hace nueve años la Metropolitana de Puebla, buscando, por su naturaleza, atender puntos como:

- Impulsar en forma permanente mecanismos externos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico a través de evaluaciones internas y externas, a fin de lograr los más altos estándares de calidad.
- Impulsar la certificación de procesos estratégicos de gestión de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional.
- Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales de buena calidad con una amplia aceptación social por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados.
- Planear y programar la enseñanza superior que imparta en un modelo curricular flexible.
- Lograr resultados importantes dentro del ámbito de calidad y cobertura educativa, desarrollo de investigación y soluciones tecnológicas, impacto social con el entorno y vinculación con el sector empresarial y de servicios.

Sin embargo, en la práctica se enfrentan principalmente a las siguientes problemáticas.

Incrementar la calidad de la educación superior ha sido una prioridad de las políticas públicas desde hace mucho tiempo, pero los resultados son desiguales. El sistema de aseguramiento de la calidad es voluntario, complejo, fragmentado y costoso, además de carecer de transparencia y coherencia. Por otra parte, un número desconocido de programas de instituciones privadas operan fuera de dicho sistema. Los criterios relacionados con la relevancia en el mercado laboral no se integran en los mecanismos de aseguramiento de la calidad de las instituciones, ni se aplican concienzudamente en los mecanismos de aseguramiento de calidad de los programas. Actualmente, menos de la mitad de los estudiantes de licenciatura están matriculados en programas que han sido evaluados o acreditados externamente.

No existe una cultura sólida de aseguramiento de la calidad dentro de las instituciones de educación superior, a excepción de algunas instituciones punteras. El financiamiento extraordinario, que es el principal instrumento de políticas de México para incrementar la calidad, sólo llega a las instituciones públicas, que acogen al 70% de los estudiantes, pero representan menos de un tercio de las 3 082 instituciones del país. Ningún financiamiento se orienta en exclusiva a incrementar la relevancia y los resultados de la educación superior en el mercado laboral, aunque varios programas de financiamiento extraordinario sí tienen en cuenta estos criterios. La eficacia del financiamiento extraordinario se ve reducida por la fragmentación de los programas, el solapamiento y la falta de claridad de los objetivos, y la complejidad de los procedimientos de aplicación. Asimismo, es habitual que las instituciones dediquen el financiamiento extraordinario a cubrir costes básicos.

El actual sistema de educación superior es complejo, pero carece de diversidad en términos de campos de estudio y niveles de estudios. Más de un tercio de los estudiantes están matriculados en administración de empresas y derecho, mientras que nueve de

cada diez estudian en programas de licenciatura. Los empleadores piden más diversidad, pero la falta de información dificulta que los estudiantes tomen decisiones informadas. En ausencia de un financiamiento basado en fórmulas ponderadas en función de los diferentes campos y niveles de estudios, las instituciones tienden a ofrecer programas cuya oferta implica un menor coste y un mayor potencial de atraer un número elevado de estudiantes. Por otra parte, los cambios en la economía también exigen programas interdisciplinares, pero actualmente estos son muy difíciles de acreditar.

Los estudiantes necesitan de un apoyo mayor y mejor para tener éxito en sus estudios y desarrollar las competencias que necesitan en sus futuros empleos. Pese a que existen casos de buenas prácticas en algunos subsistemas, en general no se tiene una clara consciencia del papel fundamental de una educación de calidad ni se reconoce su importancia. Por otro lado, las instituciones se basan en gran medida en la docencia mediante clases magistrales. Por tanto, es escasa la presencia de métodos innovadores más interactivos e implican a los estudiantes en diferentes aspectos, al tiempo que las iniciativas de internacionalización se encuentran en fases tempranas de desarrollo.

Se ha incrementado la proporción de personal académico permanente que cuenta con postgrados, pero la proporción de profesores de asignatura es muy alta y no son frecuentes las iniciativas de formación en métodos de enseñanza para el desarrollo profesional del personal. El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) realiza una evaluación efectiva del personal académico, tanto de instituciones públicas como privadas, en términos de calidad de la investigación, transferencia de conocimiento y tecnología y contribución a la educación. Sin embargo, la calidad y el impacto de la educación ni se fomentan, ni se reconocen, ni se gratifican.

No existe tradición de vincularse con empleadores y otros agentes sociales para garantizar que la prestación de los programas satisface las necesidades del mercado laboral, si bien hay excepciones en los subsistemas tecnológicos y en determinadas instituciones líderes. Por otra parte, el aprendizaje basado en el trabajo cuenta con presencia, en diversos grados según el subsistema y el campo de estudio e incluye prácticas profesionales, el servicio social y los programas de formación dual y de postgrado con la industria. El servicio social, concebido para permitir a los estudiantes contribuir a la sociedad, es un mecanismo potencialmente potente para que cada estudiante de licenciatura desarrolle competencias transversales. Sin embargo, la legislación es confusa, fragmentaria y contradictoria.

Además, muchas instituciones carecen de recursos para organizar con eficacia el aprendizaje basado en el trabajo y la vinculación con los empleadores. El actual sistema presenta obstáculos importantes para los itinerarios tanto de ingreso en la educación superior como de cambios dentro de ésta. Asimismo, el aprendizaje a lo largo de la vida está poco desarrollado y la educación superior carece de la flexibilidad necesaria para que los estudiantes abandonen temporalmente la educación superior y reingresen en ella en una fase posterior de su vida, ya sea para completar o para continuar sus estudios en un

nivel más avanzado. Sin embargo, la educación a distancia y en línea puede contribuir a resolver estos problemas.
El emprendimiento de alta tecnología podría impulsar la economía mexicana y ayudar a responder a las necesidades sociales. Crece el interés de los estudiantes al respecto, pero todavía no existe una cultura sólida del emprendimiento ni mecanismos de apoyo en la educación superior, pese a algunas excepciones notables.

La diversidad regional de México tiene un potencial de gran riqueza. En este sentido, mantener una distribución geográfica equilibrada de las instituciones de educación superior ha sido una de las prioridades de las políticas públicas y ha mejorado el acceso. No obstante, la ausencia de un mecanismo de planificación eficaz ha generado tensiones alrededor de la asignación de financiamiento y la capacidad de respuesta de la educación superior ante las necesidades regionales y locales.

La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas lanza en 2013 un nuevo modelo educativo: BIS; Bilingüe, Internacional y Sustentable (ahora Sostenible). Este modelo educativo atiende la creciente demanda del sector empresarial por profesionistas más competentes con alta capacidad técnica y el potencial de borrar fronteras tanto del lenguaje como de exportación y producción.[13]

1.6 Experiencias de atención.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación
Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018	Sistema Educativo	Igualdad de oportunidades	A través de los Programas Sectoriales de Educación se aboco únicamente a la cobertura facilitando el acceso, pero dejando de lado la calidad
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Sistema Educativo	Derecho a la educación	Política social. Busca la equidad de acceso a la educación
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	Sistema Educativo Estatal	Asegurar la asistencia, permanencia y aprendizaje escolares de las niñas, niños y jóvenes en el estado, además de una atención pertinente a los adultos que no han concluido la educación básica, con la intención de que todos puedan recibir la formación personal y profesional que requieren para su desarrollo. Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad. Fomentar el desarrollo de la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación.	Reducir la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.
Agenda 2030	Sistema Educativo	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Determina las directrices para planes de desarrollo más particulares.

[13] Plan Institucional UPMP 2019-2024

1.7 Árbol de problemas.

Datos de identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Ramo	08	*Educación*
Responsable: Dependencia / Entidad / UR	DA2M	*UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC*
	DA2L	*UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA*
	DA2N	*UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA*
Programa Presupuestario	E023	*EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS*

Bajo número de profesionistas egresados de educación superior de calidad en el Estado de Puebla

Bajo índice de alumnos que concluyen estudios de educación superior de calidad en las Universidades Politécnicas del Estado de Puebla

1. BAJO CONTROL DE PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN.	*2. INSUFICIENTE FORMACIÓN INTEGRAL REALIZADA*	*3. ALTO NIVEL DE ABANDONO ESCOLAR*	*4. DEFICIENTE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS*	*5. BAJA ATENCIÓN DE DEMANDA.*	*6. DEFICIENTE FORMACIÓN PROFESIONAL CON UN MODELO BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE*
1.1 INSUFICIENTES AUDITORÍAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN. *1.2 INSUFICIENTE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS DEL MEDIO AMBIENTE.* *1.3 INSUFICIENTES ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓ*	*2.1 BAJA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO* *2.2 POCA OFERTA DE TALLERES DEPORTIVOS A LOS ALUMNNOS.* *2.3 POCOS TALLERES CULTURALES A LOS ALUMNOS* *2.4 POCAS ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HUMANO EN LOS*	*3.1 INSUFICIENTE INFORMACIÓN RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE ASESORÍAS Y TUTORÍAS.* *3.2 POCAS SESIONES DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA.* *3.3 INSUFICIENTES EVENTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.* *3.4 MALA CAPACITACIÓN EN EL MODELO DE EDUCACIÓN*	*4.1 INSUFICIENTE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS* *4.2 BAJO NÚMERO DE EMPRESAS INCUBADAS 4.3 POCA INFORMACIÓN RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS* *4.4 DEFICIENTE PROMOCIÓN DE*	*5.1 DEFICIENTE INDUCCIÓN A LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.* *5.2 BAJO NIVEL DE ASPIRATES DE NUEVO INGRESO.* *5.3 MALA CALIDAD DEL MATERIAL DE PROMCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA.*	*6.1 POCOS ALUMNOS QUE ALCANZAN EL NIVEL INGLÉS (B1).* *6.2 BAJO NÚMERO DE PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD DESARROLLADOS* *6.3 BAJA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD*

2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

El Programa presupuestario E023 Educación Superior en Universidades Politécnicas, 2023 tiene como fin “contribuir a incrementar el número de profesionistas egresados de educación superior de calidad en el estado de Puebla mediante la disminución de la deserción de estudiantes de las universidades politécnicas del Estado”.

Atendiendo al propósito de personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a las Universidades Politécnicas del Estado que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.

Alineado a nivel estatal al Eje 4: Desarrollo integral, educación y diversidad cultura.

- Objetivo 1: reducir las carencias sociales en el estado, con un enfoque de interseccionalidad
    - Estrategia 1: impulsar mecanismos que permitan mejorar la calidad y el acceso a la educación, en todos los niveles
        - Líneas de acción:
          01. Incrementar el acceso a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos.
          02. Impulsar desde los centros educativos una formación integral con enfoque sostenible que abarque el desarrollo de conocimientos y habilidades, la promoción de valores, el reconocimiento de la cultura, el fomento de ciudadanía, así como el cuidado personal y del medio ambiente.
          10. Mejorar el equipamiento de las instalaciones educativas de todos los niveles, con énfasis en las necesidades de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Al 04 Programa sectorial de desarrollo integral, educación y diversidad cultural. Temática 1 Educación:

- Objetivo 01: Mejorar la educación superior de calidad equitativa e incluyente, en todas las modalidades.
    - Estrategia 01: Formar profesionistas competentes que impacten en el desarrollo regional y nacional, a través de programas educativos

reconocidos por su calidad y de valores que promuevan la responsabilidad social y ambiental.

- Línea de acción:
  01. Incrementar el acceso a la educación superior para cursar programas de excelencia.

  02. Impulsar desde las instituciones de educación superior una formación integral con enfoque sostenible que abarque el desarrollo de conocimientos y habilidades, la promoción de valores, el reconocimiento de la cultura, el fomento de ciudadanía, así como el cuidado personal y del medio ambiente.

  03. Fortalecer esquemas que propicien el desarrollo de la cultura del deporte y la activación física en las instituciones.

  04. Fortalecer los programas de educación a distancia.

  05. Vinculación con las empresas para fortalecer el modelo de educación dual.

  06. Propiciar el desarrollo de proyectos productivos en educación superior para el desarrollo de las regiones.

  07. Ampliar la capacidad educativa en cuanto a infraestructura escolar y equipamiento tecnológico.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dimensión Social

- Objetivo 04: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
  - 1 de aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
  - 5 de aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
  - 7 de aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la

igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Programa Especial 03 Programa especial igualdad sustantiva;

Eje 3 fortalecer la economía de las mujeres para reducir las brechas de desigualdad; Temática 01 autonomía económica y disminución de la feminización de la pobreza en el estado.

- Objetivo 01: Fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, para reducir las brechas de desigualdad económica y promover la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral.
    - Estrategia 01: Fomentar la autonomía económica de las mujeres y el acceso al trabajo digno y libre de discriminación, a través de acciones que fortalezcan sus habilidades y capacidades productivas.
        - Línea de acción:
          02 crear e implementar programas de capacitación, asesoría y acompañamiento con perspectiva de género que favorezcan la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, estimulen el autoempleo y el emprendimiento.

    - Estrategia 02: Fortalecer la participación económica de las mujeres mediante la generación de acciones que favorezcan la transformación de roles de género.
        - Línea de acción:
          02 promover la certificación en la norma mexicana nmx-r-025-scfi-2015 en igualdad laboral y no discriminación y la norma oficial mexicana nom-035-stps-2018, factores de riesgo psicosocial en el trabajo, en las empresas instaladas en la entidad.

Eje 4 desarrollo integral y bienestar para las mujeres y niñas; Temática 01 bienestar para las mujeres y niñas, y reducción de la discriminación basada en el sexo.

- Objetivo 01: Reducir la discriminación basada en el sexo mediante acciones para la promoción del desarrollo humano y el bienestar de las mujeres y niñas.
    - Estrategia 01: Promover el acceso de las mujeres y niñas a la educación pública inclusiva, intercultural y con perspectiva de género en todos sus niveles, generando condiciones igualitarias que favorezcan su permanencia.
        - Línea de acción:

01 generar acciones estratégicas para el acceso y permanencia de las mujeres y las niñas en todos los niveles educativos, enfatizando la atención a los colectivos de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad.

02 fomentar el interés e incorporación de las mujeres y niñas en carreras STEM (ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas) y otras áreas del conocimiento asociadas tradicionalmente con estereotipos masculinos, así como de hombres en las áreas asociadas tradicionalmente con estereotipos femeninos.

Programa Especial 05 programa especial de juventudes;

Eje 4 acción ambiental, juventud y progreso; Temática 01 juventudes por el medio ambiente.

- Objetivo 01: fortalecer relaciones éticas y sensibles de las juventudes para el desarrollo sostenible de su entorno.
    - Estrategia 01: fortalecer el tejido social a través de la participación comunitaria de las y los jóvenes.
        - Línea de acción:
          02 Impulsar la participación de las juventudes, generando actividades comunitarias agradables con el medio ambiente en cada región.

2.2 Árbol de objetivos.

Datos de identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Ramo	08	*Educación*
Responsable: Dependencia / Entidad / UR	DA2M	*UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC*
Programa Presupuestario	DA2L	*UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA*
	DA2N	*UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA*
	E023	*EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS*

INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROFESIONISTAS EGRESADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA

INCREMENTAR EL ÍNDICE DE ALUMNOS QUE CONCLUYEN ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD EN LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS DEL ESTADO DE PUEBLA

1. MEJORAR EL CONTROL DE PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN.	2. MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN INTEGRAL	3. DISMINUIR EL NIVEL DE ABANDONO ESCOLAR.	4. REFORZAR LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS	5. MEJORAR LA ATENCIÓNA A LA DEMANDA.	6. MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL MEDIANTE UN MODELO BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE
1.1 SUFICIENTES AUDITORÍAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN *1.2 SUFICIENTE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS DEL MEDIO AMBIENTE.* *1.3 SUFICIENTES ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.* *1.4 BUENA MEDICIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL.*	*2.1 ALTA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO* *2.2 MUCHA OFERTA DE TALLERES DEPORTIVOS A LOS ALUMNOS.* *2.3 MUCHOS TALLERES CULTURALES A LOS ALUMNOS* *2.4 MUCHAS ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HUMANO EN LOS ALUMNOS*	*3.1 SUFICIENTE INFORMACIÓN RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE ASESORÍAS Y TUTORÍAS.* *3.2 MUCHAS SESIONES DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA.* *3.3 SUFICIENTES EVENTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.* *3.4 BUENA CAPACITACIÓN EN EL MODELO DE EDUCACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS*	*4.1 SUFICIENTE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS* *4.2 ALTO NÚMERO DE EMPRESAS INCUBADAS* *4.3 MUCHA INFORMACIÓN RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS* *4.4 EFICIENTE PROMOCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO.*	*5.1 EFICIENTE INDUCCIÓN A LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.* *5.2 ALTO NIVEL DE ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO.* *5.3 BUENA CALIDAD DEL MATERIAL DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA.*	*6.1 MUCHOS ALUMNOS QUE ALCANZAN EL NIVEL INGLÉS (B1).* *6.2 ALTO NÚMERO DE PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD DESARROLLADOS* *6.3 ALTA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL*

2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Las medidas de intervención que constituyen el Programa Presupuestario se basan en:

1. Mejorar el control de procesos académicos, administrativos y de operación de los sistemas de gestión.
2. Mejorar la calidad de la formación integral
3. Disminuir el nivel de abandono escolar
4. Reforzar la vinculación con los sectores productivos
5. Mejorar la atención a la demanda.
6. Modelo bilingüe, internacional y sustentable implementado

Éstas son las más efectivas debido a que obedecen al Modelo Educativo Basado en Competencias al cual pertenecen las Universidades Politécnicas, mismo que determina también los procedimientos para la entrega de servicios de enseñanza- aprendizaje y formación integral.

2.4 Concentrado.

Datos de identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Ramo	08	*Educación*
Responsable: Dependencia / Entidad / UR	DA2M	*UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC*
Programa Presupuestario	DA2L	*UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA*
	DA2N	*UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA*
	E023	*EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS*

ÁRBOL DEL PROBLEMA	ÁRBOL DE OBJETIVOS	RESUMEN NARRATIVO
EFECTOS BAJO NÚMERO DE PROFESIONISTAS EGRESADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA	**FINES** INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROFESIONISTAS EGRESADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA	**FIN** CONTRIBUIR A INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROFESIONISTAS EGRESADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA E INGENIERÍA DE LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS DEL ESTADO.
PROBLEMA CENTRAL	**SOLUCIÓN**	**PROPÓSITO**

BAJO ÍNDICE DE ALUMNOS QUE CONCLUYEN ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD EN LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS DEL ESTADO DE PUEBLA	INCREMENTAR EL ÍNDICE DE ALUMNOS QUE CONCLUYEN ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD EN LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS DEL ESTADO DE PUEBLA	LOS ESTUDIANTES INSCRITOS Y REINSCRITOS EN LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS DEL ESTADO CONCLUYEN SU FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD
CAUSAS (1ER NIVEL)	**MEDIOS (1ER NIVEL)**	**COMPONENTES**
1. BAJO CONTROL DE PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN. 2. INSUFICIENTE FORMACIÓN INTEGRAL REALIZADA 3. ALTO NIVEL DE ABANDONO ESCOLAR 4. DEFICIENTE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS 5. BAJA ATENCIÓN DE DEMANDA. 6. DEFICIENTE FORMACIÓN PROFESIONAL CON UN MODELO BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE 7. DEFICIENTE FORMACIÓN PROFESIONAL CON UN MODELO BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE	1. MEJORAR EL CONTROL DE PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN. 2. MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN INTEGRAL 3. DISMINUIR EL NIVEL DE ABANDONO ESCOLAR 4. REFORZAR LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS 5. MEJORAR LA ATENCIÓNA A LA DEMANDA. 6. MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL MEDIANTE UN MODELO BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE	1- SISTEMAS DE GESTIÓN PARA GARANTIZAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD IMPLEMENTADOS. 2. SERVICIOS DE EDUCACIÓN EXTRACURRICULARES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS BRINDADA. 3. SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR BRINDADO. 4. SERVICIOS DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA INTEGRAR A LOS ALUMNOS Y EGRESADOS A LA VIDA LABORAL REALIZADOS. 5. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y DE CALIDAD PARA ATENDER LA DEMANDA DE ASPIRANTES A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS BRINDADA. 6. SERVICIO EDUCATIVO QUE ATIENDE LAS NECESIDADES DE LA GLOBALIZACIÓN A TRAVÉS DEL MODELO BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE IMPLEMENTADO.
CAUSAS (2DO NIVEL)	**MEDIOS (2DO NIVEL)**	**ACTIVIDADES**

1.1 INSUFICIENTES AUDITORÍAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN. 1.2 INSUFICIENTE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS DEL MEDIO AMBIENTE. 1.3 INSUFICIENTES ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN. 1.4 MALA MEDICIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL.	1.1 SUFICIENTES AUDITORÍAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN 1.2 SUFICIENTE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS DEL MEDIO AMBIENTE. 1.3 SUFICIENTES ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN. 1.4 BUENA MEDICIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL.	1.1 REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 1.2 REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA INCREMENTAR EL COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA OPERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES 1.3 REALIZACIÓN DE TALERES DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA 1.4 MEDICIÓN LA INCIDENCIA DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL GENERADOS
2.1 BAJA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO 2.2 POCA OFERTA DE TALLERES DEPORTIVOS A LOS ALUMNNOS. 2.3 POCOS TALLERES CULTURALES A LOS ALUMNOS 2.4 POCAS ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HUMANO EN LOS ALUMNOS.	2.1 ALTA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO 2.2 MUCHA OFERTA DE TALLERES DEPORTIVOS A LOS ALUMNOS. 2.3 MUCHOS TALLERES CULTURALES A LOS ALUMNOS 2.4 MUCHAS ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HUMANO EN LOS ALUMNOS	2.1 REALIZACIÓN DE TALLERES PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO 2.2 DIFUSIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS PAR LOS ALUMNOS 2.3 REALIZACIÓN DE TALLERES CULTURALES Y/O ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LOS ALUMNOS 2.4 REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HUMANO EN LOS ALUMNOS
3.1 INSUFICIENTE INFORMACIÓN RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE ASESORÍAS Y TUTORÍAS. 3.2 POCAS SESIONES DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA. 3.3 INSUFICIENTES EVENTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO. 3.4 MALA CAPACITACIÓN EN EL MODELO DE EDUCACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS	3.1 SUFICIENTE INFORMACIÓN RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE ASESORÍAS Y TUTORÍAS. 3.2 MUCHAS SESIONES DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA. 3.3 SUFICIENTES EVENTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO. 3.4 BUENA CAPACITACIÓN EN EL MODELO DE EDUCACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS	3.1 REALIZACIÓN DE INFORMES DE LA IMPARTICIÓN DE ASESORÍAS Y TUTORÍAS. 3.2 EMISIÓN DE INFORMES DE LA PRESTACIÓN DE SESIONES DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA. 3.3 REALIZACIÓN DE EVENTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO. 3.4 IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN EL MODELO DE EDUCACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS

4.1 INSUFICIENTE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS 4.2 BAJO NÚMERO DE EMPRESAS INCUBADAS 4.3 POCA INFORMACIÓN RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS 4.3 DEFICIENTE PROMOCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO.	4.1 SUFICIENTE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS 4.2 ALTO NÚMERO DE EMPRESAS INCUBADAS 4.3 MUCHA INFORMACIÓN RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS 4.4 EFICIENTE PROMOCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO.	4.1 VINCULACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS MEDIANTE LA FIRMA DE CONVENIOS 4.2 REALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE DESARROLLO DE INCUBADORA DE EMPRESAS 4.3 REVISIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS PARA HACERLAS MÁS EFECTIVAS 4.4 COLOCACIÓN DE UN NÚMERO MAYOR DE EGRESADOS EN LA INDUSTRIA
5.1 DEFICIENTE INDUCCIÓN A LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO. 5.2 BAJO NIVEL DE ASPIRATES DE NUEVO INGRESO. 5.3 MALA CALIDAD DEL MATERIAL DE PROMCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA.	5.1 EFICIENTE INDUCCIÓN A LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO. 5.2 ALTO NIVEL DE ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO. 5.3 BUENA CALIDAD DEL MATERIAL DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA.	5.1 IMPARTICIÓN DE CURSOS DE INDUCCIÓN PARA LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO 5.2 DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA AUMENTAR EL NÚMERO DE ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO 5.3 PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA A TRAVÉS DE DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN
6.1 POCOS ALUMNOS QUE ALCANZAN EL NIVEL INGLÉS (B1). 6.2 BAJO NÚMERO DE PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD DESARROLLADOS 6.3 BAJA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	6.1 MUCHOS ALUMNOS QUE ALCANZAN EL NIVEL INGLÉS (B1). 6.2 ALTO NÚMERO DE PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD DESARROLLADOS 6.3 ALTA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	6.1 PREPARACIÓN DE LOS ALUMNOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE INGLES (B1) 6.2 IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD 6.3 PARTICIPACIPACIÓN EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Los criterios de focalización para identificar, definir y cuantificar los conceptos poblacionales, tienen fundamento en el Manual de Programación 2022 de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla

Definición de población en el Manual de Programación	Población para el programa
Potencial: población total que representa la necesidad y/o problema que justifica la	Estudiantes de educación media superior en instituciones del estado de Puebla.

existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.	
Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado en un periodo de cinco años, y que cumple con los criterios establecidos en su normatividad. En este programa son los egresados de educación media superior de instituciones del estado de Puebla.	Egresados de educación media superior de instituciones del estado de puebla interesados en realizar estudios de nivel superior de calidad en las universidades politécnicas del estado.
Atendida: La población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal vigente.	Alumnos inscritos y reinscritos en las universidades politécnicas del estado de Puebla.

El criterio de focalización fue la ubicación geográfica.

Estas cantidades se actualizarán cada año conforme a las metas establecidas.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población Potencial	Estudiantes de educación media superior en instituciones del estado de Puebla.	**290000**	Septiembre 2023	Anual	Reporte de indicadores educativos SEP
Población Objetivo	Egresados de educación media superior de instituciones del estado de puebla interesados en realizar estudios de nivel superior de calidad en las universidades politécnicas del estado.	**88734**	Septiembre 2023	Anual	INEGI
Población Atendida	Alumnos inscritos y reinscritos en las universidades politécnicas del estado de puebla.	**4300**	Septiembre 2023	Anual	Universidades Politécnicas
Población Referencial	Alumnos inscritos y reinscritos en las universidades politécnicas del estado de puebla en el ciclo escolar 2022	4131	Septiembre 2023	Anual	Universidades Politécnicas

3.2 Estrategia de cobertura.

Las Universidades Politécnicas implementarán una serie de acciones que abonen a la cobertura de educación superior de la zona de influencia donde se encuentran sus instalaciones.

Mediante el fortalecimiento de los sistemas de gestión implantados, se pretende hacer eficiente los procesos sustantivos de la Institución garantizando de esta manera la calidad en el servicio ofrecido al estudiante.

Lograr en los estudiantes una formación integral con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional, como mecanismo de una formación integral y de respeto al entorno y a sus semejantes.

Disminuir el abandono escolar, mediante un seguimiento oportuno de los estudiantes con un programa institucional de tutorías y de atención psicopedagógica.

Fortalecer la vinculación con los sectores productivo público, y social como mecanismo de impacto de la Institución en su entorno, buscando promover la empleabilidad de sus egresados.

Por medio de la promoción de la oferta educativa se buscará orientar a los egresados de educación media superior para que consideren a la Universidad como opción de desarrollo integral.

Fortaleciendo la inercia del actuar del personal por medio de la implementación de Sistemas de gestión, se conseguirá una estructura sólida de trabajo para el logro de los objetivos institucionales.

Se mantendrán y mejorarán las estrategias que disminuyan la deserción escolar, a través de asesorías y tutorías se logrará un seguimiento más puntual del desarrollo de los estudiantes.

Con el fin de lograr la inserción de los estudiantes en los diferentes sectores productivos de la sociedad, se fortalecerá la vinculación con organismos públicos, privados y sociales.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

El presente programa será implementado por las Universidades Politécnicas del Estado de Puebla.

Nombre del PP	E023 Educación Superior en Universidades Politécnicas	E023 Educación Superior en Universidades Politécnicas	E023 Educación Superior en Universidades Politécnicas
Institución	Universidad Politécnica de Amozoc	Universidad Politécnica de Puebla	Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla

Propósito (MIR)	Contribuir a elevar el número de egresados de educación superior de calidad mediante profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región o estado, a través del desarrollo tecnológico, innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.	Contribuir a elevar el número de egresados de educación superior de calidad mediante profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región o estado, a través del desarrollo tecnológico, innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.	Contribuir a elevar el número de egresados de educación superior de calidad mediante profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región o estado, a través del desarrollo tecnológico, innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.
Población o área de enfoque	Alumnos inscritos y reinscritos en las universidades politécnicas del estado de Puebla.	Alumnos inscritos y reinscritos en las universidades politécnicas del estado de Puebla.	Alumnos inscritos y reinscritos en las universidades politécnicas del estado de Puebla.
Cobertura geográfica	Acajete Acatzingo Amozoc Los Reyes de Juárez Tepatlaxco de Hidalgo Tepeaca	Calpan Coronango Cuautlancingo Domingo Arenas Huejotzingo Juan C. Bonilla Nealtican San Andrés Cholula San Gregorio Atzompa San Miguel Xoxtla San Nicolás de los Ranchos San Pedro Cholula Tlaltenango	Puebla
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis	Programas académicos similares, lo cual podría provocar competencia entre las tres UP's.	Programas académicos similares, lo cual podría provocar competencia entre las tres UP's.	Programas académicos similares, lo cual podría provocar competencia entre las tres UP's.
Se complementa con el PP de análisis	Tanto las actividades como los componentes determinados en el programa presupuestario común contribuyen a elevar la calidad de la Educación Superior mediante profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades regionales y estatales, a través del desarrollo tecnológico, innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.	Tanto las actividades como los componentes determinados en el programa presupuestario común contribuyen a elevar la calidad de la Educación Superior mediante profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades regionales y estatales, a través del desarrollo tecnológico, innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.	Tanto las actividades como los componentes determinados en el programa presupuestario común contribuyen a elevar la calidad de la Educación Superior mediante profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades regionales y estatales, a través del desarrollo tecnológico, innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.

5. Presupuesto

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	

2000 Materiales y Suministros	
3000 Servicios Generales	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	
Total	Aun no se cuenta con el Pre techo financiero para el ejercicio 2025.

5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	
Recursos Estatales	
Total	Aun no se cuenta con el Pre techo financiero para el ejercicio 2025.

*Presupuesto basado en el convenio establecido.

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

En este diagnóstico se atendieron los aspectos susceptibles de mejora emitidos a las Universidades Politécnicas del Estado a través del sistema ASPEC.

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: 02 INTERINSTITUCIONAL
Programa Presupuestario: EO23 EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS

Unidad Responsable del PP: DA2M UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC; DA2L UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA; DA2N UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

Denominación de UR´s que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
DA2M UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC	▪ Ejecutar el programa presupuestario
DA2M UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA	▪ Ejecutar el programa presupuestario
DA2N UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA	▪ Ejecutar el programa presupuestario

Bibliografía

- Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021, Secretaría de Educación Pública. Agosto 2021
- Anuario estadístico. Puebla 2012. INEGI
- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, 2009
- Educación Superior en México, Resultados y relevancia para el mercado laboral 2019. *https://doi.org/10.1787/9789264309432-en*
- El futuro de la Educación en México 2019 OECD.
- Estrategias de gestión para la operación de Modelo Educativo Basado en Competencias.
- Objetivos de Desarrollo Sustentable
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Proyección de indicadores educativos SEP. 2015-2030
- Reporte de indicadores educativos SEP, 2015-2016.

Anexos

Ninguno